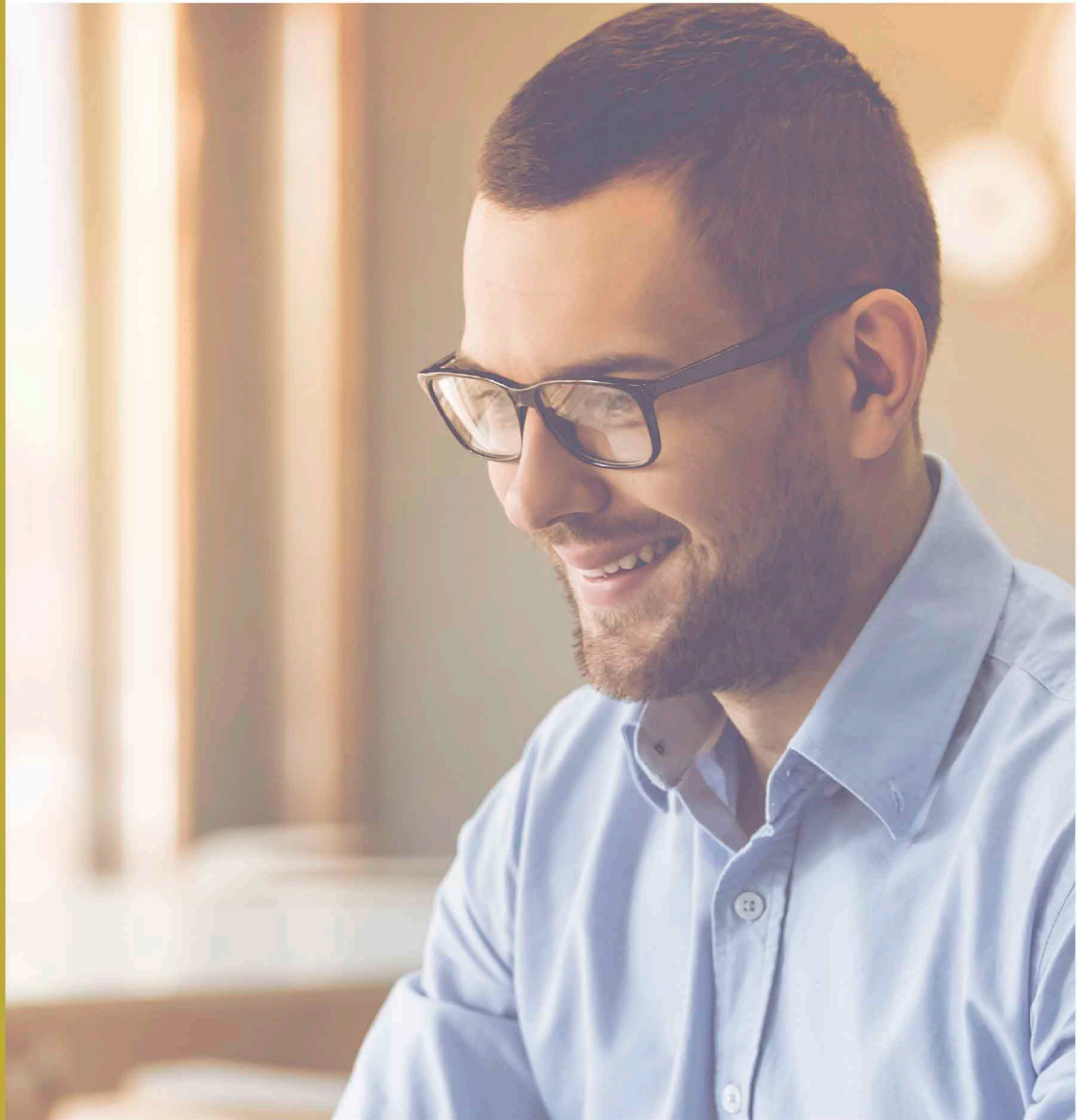


Edición  
No. 138

# COMPETIMEXTRA

inteligencia empresarial  
para tu negocio



La Corte y el nuevo  
entorno de riesgo  
empresarial

Abril 2026

25 años  
COMPETIMEX  
inteligencia ● empresarial

# Bienvenido

Somos una firma con **más de 25 años** trabajando de la mano de nuestros clientes, brindándoles **soluciones de inteligencia empresarial** en materia de **asesoramiento de negocios, administración y contabilidad, soporte jurídico, capital humano, tecnología y procesos.**

Estamos convencidos de que la formación, **la experiencia, el compromiso y la innovación** son la base para ofrecerte soluciones exitosas para tu negocio.

En **COMPETIMEX** entendemos tus necesidades y **hacemos nuestros tus objetivos** garantizando una plataforma sólida para tu **operatividad, rentabilidad y competitividad.**

## Nuestros Servicios



**Gestión Administrativa, Contable y Fiscal**



**Soporte Jurídico**



**Capital Humano**



**Tecnologías de la Información**



**Mejora de Procesos**

Si deseas consultar nuestros servicios o tienes algún comentario respecto a la publicación, por favor envía un correo a [info@competimex.com](mailto:info@competimex.com) o llámanos al **+52 (55) 5616-7283 ext. 101**

Gestión  
Administrativa,  
Contable y Fiscal

Soporte Jurídico

Capital Humano

Tecnologías  
de la Información

Mejora de Procesos

## La Corte y el nuevo entorno de riesgo empresarial

Edición Número 138. Abril 2026

- Reforma judicial altera el juego empresarial priorizando el interés público sobre la inversión privada, elevando riesgos para PyMEs en liquidez y costos.
- Fallos clave presionan a PyMEs y amenazan la supervivencia operativa y financiera. Esto reduce márgenes y complica planeación estratégica.
- El efecto neto es la pérdida de certidumbre jurídica que frena la inversión y reduce la competitividad.

La reforma judicial de 2024 que entre sus más impactantes medidas renovó por completo la SCJN, genera incertidumbre para PyMEs con fallos que en primera instancia favorecen al Estado disminuyendo la confianza y al mismo tiempo elevan riesgos, dificultan la planeación y frenan la inversión.



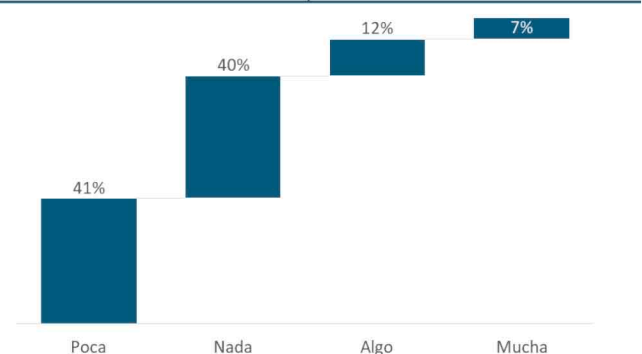
### La perspectiva

La reforma judicial de 2024 cambió algo más que la forma de elegir jueces: modificó las reglas del entorno empresarial en México. Con la nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en operación desde finales de 2025, **los fallos emitidos en los primeros meses de 2026 están redefiniendo la relación entre el Estado y las empresas.**

Para los directivos —especialmente de PyMEs, que representan más del 99% del tejido empresarial— el importante cambio es material y profundo. **Hay más control estatal en sectores estratégicos y mayor capacidad de fiscalización,** pero también un incremento en la incertidumbre jurídica, en los costos operativos y en el riesgo de decisiones abruptas que afectan la liquidez.

La percepción de las empresas lo confirma. Una encuesta de Vestiga Consultores (abril 2026) muestra que el 81% de los directivos tiene poca o nula confianza en la SCJN, y el 55% ya considera recurrir a los medios alternativos de solución de controversias como son el arbitraje, en lugar de tribunales. En este contexto, **entender los nuevos criterios judiciales no es un tema legal: es una herramienta de negocio.**

¿Qué tanta confianza la inspira la nueva SCJN a su empresa?  
(% de respuestas)



Fuente: Competimex, S.C. con datos de Vestiga Consultores: Monitoreo de Percepciones Empresariales 2026.

## Un cambio de fondo en las reglas del juego

La elección de ministros y jueces en 2025 no solo renovó a sus integrantes, sino también criterios. **Los fallos recientes sugieren una tendencia clara: mayor peso al interés público, a la prevalencia del Estado y a la recaudación**, frente a los enfoques tradicionales de protección a la inversión privada.

Para las empresas, esto implica un nuevo paradigma: la certidumbre jurídica ya no es un activo del entorno de negocios. El riesgo institucional —antes relativamente estable— se vuelve una variable clave en la toma de decisiones.

En la práctica, el entorno legal dejó de ser un marco fijo y pasó a ser un factor cambiante que puede impactar directamente las operaciones cotidianas, y, **especialmente, la planeación estratégica.**

## Las decisiones y sus impactos para las PyMEs

Los recientes fallos apuntan con claridad en una misma dirección: fortalecer la capacidad del Estado para intervenir, fiscalizar y sancionar. Para las PyMEs, **esto se traduce en presión directa sobre liquidez, costos y continuidad operativa.**

El caso más crítico es la validación del bloqueo administrativo de cuentas bancarias por parte de la UIF, sin orden judicial previa. Esta medida, que se basa en el artículo 116 Bis 2 de la Ley de Instituciones

de Crédito (LIC), busca combatir delitos como operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero) y financiamiento al terrorismo.

En la práctica, esto significa que una empresa puede quedarse sin acceso a sus recursos de un día a otro. Para una PyME, esto no es un problema legal: es un riesgo de supervivencia. Nóminas, pagos a proveedores y créditos pueden detenerse de inmediato. **Cabe destacar que, con las reformas a la legislación de amparo, la defensa legal puede ser lenta y onerosa aun cuando se tengan argumentos válidos.**

En paralelo, la confirmación de créditos fiscales por parte de la SCJN refuerza la posición de la autoridad. Litigar ya no es una estrategia confiable para reducir cargas fiscales; cada vez más, las resoluciones favorecen la recaudación. **Esto reduce el margen financiero disponible para reinversión o crecimiento.**

A ello se suma el endurecimiento regulatorio en materia ambiental. La Corte avaló multas por descargas contaminantes incluso sin medición directa, utilizando estimaciones. Para sectores como manufactura, agroindustria o química, esto implica costos adicionales y la necesidad de invertir en cumplimiento, independientemente del tamaño de la empresa.

En conjunto, estos fallos comparten un denominador común: **umentan el costo de operar y reducen el margen de maniobra.**



Incertidumbre legal implica menor margen de maniobra

Más allá de cada resolución en particular, el efecto acumulado es lo que realmente importa. **La percepción empresarial apunta a un deterioro en la confianza y en la previsibilidad del sistema judicial.**

La encuesta referida señala que el 65% de los directivos no percibe mejoras en la impartición de justicia y una proporción relevante considera que esta ha empeorado. Esto ya está modificando comportamientos: más empresas optan por el arbitraje o la mediación y muchas decisiones de inversión se están postergando o replanteando.

Las PyMEs son las más expuestas, especialmente por su dependencia de flujos de efectivo constantes y su menor capacidad de defensa legal. En paralelo, las empresas extranjeras podrían empezar a reevaluar su exposición en sectores como minería, energía y manufactura exportadora, particularmente ante temas pendientes de resolución como la posible doble tributación del IVA en esquemas IMMEX.

El saldo neto, desde la óptica empresarial, es negativo en términos de certeza jurídica y competitividad. Aun cuando algunos fallos fortalecen áreas relevantes como la reducción de la evasión o el cumplimiento ambiental, **el costo económico inmediato es la mayor presión sobre las empresas y un menor dinamismo en la inversión.**

En Competimex, S.C., contamos con más de 25 años de experiencia acompañando a las empresas en la gestión administrativa y financiera. Nuestro enfoque integra el análisis de impacto integral, la reconfiguración de estructuras de costos y la correcta alineación contable y fiscal, permitiendo a las organizaciones adaptarse a los cambios regulatorios de manera ordenada, eficiente y sostenible.

25 años  
COMPETIMEX  
inteligencia ● empresarial

---

*Copyright © Competimex, S.C. Abril 2026  
Todos los derechos reservados*

**inXf**  
[www.competimex.com](http://www.competimex.com)  
[info@competimex.com](mailto:info@competimex.com)  
Tel: +52 (55) 5616-7283